

BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES

CARNAVAL 2022.



1. **En la Carpa Municipal, tras finalizar el Pasacalles infantil** (el día 27 de febrero de 2022, domingo), habrá indicado un **lugar** donde los participantes de esta modalidad, podrán recoger su número de identificación y localización para el concurso.
2. Serán valorados los criterios de originalidad, diseño, decoración, laboriosidad del montaje, imaginación, temática indumentaria y cualquier otro que estime conveniente el jurado. La edad máxima para presentarse a este concurso será de 14 años.
3. El jurado del concurso valorará la modalidad de disfraces infantiles y una vez que sean elegidos los premiados, se procederá a la entrega de premios.
4. No se valorará disfraces de comparsas, chirigotas, carrozas o grupos divertidos.
5. Los premios serán los siguientes:
 - REINA INFANTIL DEL CARNAVAL
50 EUR y obsequio.
 - REY INFANTIL DEL CARNAVAL
50 EUR y obsequio.
 - MEJOR PAREJA INFANTIL DEL CARNAVAL
100 EUR y obsequio.
 - MEJOR GRUPO INFANTIL
150 EUR Y OBSEQUIO
6. Cualquiera de los premios puede quedar desierto si el jurado lo estima oportuno.
7. Cualquier cuestión no recogida en las bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE.
Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven

